



INFORME SESIONES DE TRABAJO DEAC – MICROSOFT TEAMS

PROCESO: Planificación de Actividades DEAC.

FECHA: 2021-03-01

OBJETIVO: Planificación de actividades para el personal de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC), para el período comprendido del 1 al 12 de marzo, 2021.

REGISTRO DE CONVOCADOS/ASISTENCIA:

No.	AUTORIDAD	CARGO	ASISTENCIA
1	Iván Menes Camejo	DIRECTOR DEAC	SÍ
2	Daniel Cabrera Bravo	TÉCNICO DEAC	SÍ
3	Eduardo Centeno Parra	TÉCNICO DEAC	SÍ
4	Luis Mejía Paucar	TÉCNICO DEAC	SÍ
5	Sheyla Cazar Ruiz	SECRETARIA DEAC	SÍ
6	Katherine Gallegos Carrillo	TÉCNICO DEAC	SÍ
7	Juan Carlos Fiallos	TÉCNICO DEAC	SÍ

ENLACE GRABACIÓN DE LA SESIÓN:

https://livespochedu-my.sharepoint.com/:v/g/person/evaluacion_espoch_edu_ec/ERRUDk2ljw9Jr2-OSpiAydoBs5IMZ6NCqQ_nMUa0Mb4HKw?e=YlzMh7

ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

1. Realizar reuniones frecuentes de planificación con todo el personal de la DEAC.
2. Cumplir con las actividades designadas por el Director según las indicaciones establecidas en la sesión de trabajo.
3. Revisar por parte del señor Director la propuesta de Informe Final presentado por el coordinador del proceso de Seguimiento a los Planes de Mejora de las carreras de la ESPOCH,
4. Trabajar conjuntamente con el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y los delegados de sus respectivas unidades anexas, sobre la propuesta del Plan de Autoevaluación de programas de Posgrado, por parte del técnico asignado.
5. Designar a un técnico de apoyo, quien brindará soporte en el levantamiento de información para la construcción del Plan de Autoevaluación de programas de Posgrado.
6. Presentar la propuesta del Plan de Autoevaluación de programas de Posgrado hasta el 12 de marzo, 2021.
7. Utilizar el documento Modelo Preliminar del año 2017, así como las presentaciones entregadas en los talleres y si existe alguna propuesta más actualizada por parte del CACES, como base para la propuesta del Plan de Autoevaluación de programas de Posgrado.
8. Asistir a la reunión de trabajo convocada por un grupo de investigación sobre el Proyecto de Indicadores de Calidad de la Educación, por parte del técnico asignado.



9. Establecer la participación y colaboración en temas puntuales, que apoyará la técnica informática de la DEAC.
10. Consolidar el repositorio informático para la entrega de documentación (evidencias) por parte del personal académico sujeto de evaluación docente en las actividades de Dirección o Gestión Académica.
11. Coordinar reunión de inducción sobre los requerimientos de documentación al personal académico sujeto de evaluación docente en las actividades de Dirección o Gestión Académica por parte de los técnicos asignados.
12. Solicitar a la Dirección de Publicaciones la base de datos actualizada de la producción académica científica hasta el 12 de marzo, 2021.
13. Gestionar por parte de la técnica asignada de manera permanente todo lo relacionado a la revisión de estímulos por producción académica científica.
14. Presentar definitivamente la propuesta de Normativa para el Sistema Integrado de Indicadores para el Aseguramiento de la Calidad Institucional, solicitada al técnico asignado.
15. Monitorear continuamente el desarrollo de los sistemas en los que participa la DEAC, por parte del técnico asignado.
16. Contactar a los subdecanos, directores de sedes y can para que la fase de evaluación sea ejecutada de manera satisfactoria.
17. Asignar por pedido de la Dirección de la carrera de Nutrición y Dietética un técnico que será el encargado de brindar acompañamiento a la carrera.
18. Planificar una reunión de trabajo para el diagnóstico de la carrera de Nutrición y Dietética, para la revisión de las fuentes de información, valoración de los indicadores de calidad, etc., por parte del técnico asignado.
19. Solicitar la documentación de sustento para el acompañamiento a la carrera de Nutrición y Dietética, por parte del técnico asignado para que tenga un criterio más preciso del estado de la carrera en cada uno de sus momentos.
20. Continuar con el proceso en la carga de los Planes de Aseguramiento de la Calidad (Matriz/Sedes) en la plataforma GIIES, hasta el 7 de marzo, 2021.
21. Presentar al Consejo Politécnico el Plan de Aseguramiento de la Calidad (matriz) modificado hasta el 12 de marzo, 2021.

ELABORADO POR: Sheyla Cazar Ruiz.

Ing. Iván Menes Camejo

DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD